

Guayaquil, Abril 12 del 2001.

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE CÍA.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo el mandato de ley y en mi calidad de comisario principal de la Cía **HELSA S.A.** informo:

- Que revisado los libros contables, estos no registran transacción alguna en el año 2000
- Se a efectuado los asientos de acuerdo a las normas contables establecidas: NEC 17 Y LA CUENTA REI
- Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la mencionada cía.

Atentamente,


ING. CARLOS BUSTOS
Comisario Principal



20 ABR 2001